RT ANTIOQUIA

Cerrar | Imprimir | Verificar Anexos | Poliza

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MEMORANDO No DC 76043

Fecha
08/11/2018
DD/MM/AAAA

No. Radicación Interna	1360753

Los campos marcados con ■ son requeridos

Información de Asignación

■ **Para**	SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA
De	LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ
De Dependencia	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Copia a	
Asignacion de la Copia:	
Asignado a:	PATRICIA INES MORALES PADRON

Información del Documento

■ **Referencia**	Respuesta del Memorando Individual No. SRT 75005 02/11/2018

Anexos

■ **Anexo**

■Contenido

Sin el trámite solicitado se devuelven los antecedentes del Contrato 00990/2018 remitidos para revisión de la Póliza de Seguro de Cumplimiento Número 1500157593301 Certificado Número 2 de fecha de expedición 24 de octubre de 2018 de SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR, para que:

a) **<u>En cuanto a la Póliza de Seguro de Cumplimiento se agregue:</u>**

1. Se agregue por medio de una **NOTA** donde **EXPRESE** la Aseguradora en garantizar el cumplimiento general del contrato, el buen manejo y la correcta inversión del anticipo, el pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales del personal, la calidad del servicio según Contrato No. 00990 de 2018, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENAJENACIÓN DE ISAGEN, MUNICIPIOS DE ARMENIA HELICONIA PUEBLORRICO Y JERICÓ EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

Teniendo en cuenta lo anterior, debido a que en la póliza analizada menciona el contenido del objeto mencionando palabras de HELICONONIA y ENEJENACION, lo cual se debe **CORREGIR**.

2. Se agregue por medio de una **NOTA** donde **EXPRESE** la Aseguradora que se traslada la vigencia inicial de las garantías atendiendo la Orden de Inicio de ejecución de fecha 05 de septiembre de 2018 del Contrato Principal Número 00990 de 2018.

NOTA: Una vez sea corregida y actualizada la **Póliza de Seguro de Cumplimiento**, Número 1500157593301, la misma debe ser subida a la plataforma del **SECOP II**, toda vez que el certificado 2 queda rechazado. A su vez, le solicitamos muy respetuosamente y de la manera más atenta envíen el archivo digital **PDF CORREGIDO** de la Póliza al correo atencionciudadano@invias.gov.co, que provenga directamente de la compañía SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR debido a que no se puede consultar la vigencia de la misma en la página web www.segurosbolivar.com.

Del mismo modo le solicitamos muy respetuosamente **QUE NO SEA CAMBIADO EL RESTO DEL CONTENIDO DEL CERTIFICADO NUMERO 2** (Póliza de Seguro de Cumplimiento), para así de buena manera continuar con el trámite correspondiente.

Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el **MANUAL DE CONTRATACIÓN** en su literal 25.1.6 **Aprobación de la garantía** establece:

"Si la póliza a aprobar se encuentra con firma digital o en formato PDF previamente a remitirla a la Dirección de Contratación, se debe enviar al correo atencionciudadano@invias.gov.co el archivo que contiene la póliza. Este correo electrónico debe provenir de la aseguradora o del corredor de seguros autorizado que expide la póliza".

Cordialmente,

LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ

Anexo lo anteriormente enunciado en (1) carpeta.

Elaboró: Arley Mendoza Bermudez

Revisó: Luz Elena Rendón Gómez

Documento Origen

Documento Origen No. SRT 75005

Historia del documento

INTERSA S.A.

Bogotá, Noviembre 16 de 2018
GEN-753-INV-990-RTANT-009

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS: Folios-9,
RADICACION 98649 16/11/2018 01:07:41 pm
REFERENCIA OFICIO
DEPENDENCIA SUBDIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA

Señores
INVIAS
DIRECCION DE CONTRATACION
GRUPO ASUNTOS CONTRACTUALES – OF 502
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO No. 990 DE 2018, Objeto: Interventoria Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el mejoramiento, Mantenimiento y Conservación de vías para conectividad regional financiados con recursos de la enajenación de Isagen, municipios de Armenia, Heliconia, Pueblorrico y Jericó en el departamento de Antioquia.Respetados señores:

ASUNTO: **RESPUESTA Memorando No. DC 76043**

Respetados señores:

De acuerdo con su solicitud, adjunto a la presente enviamos original de la póliza No. 1500157593301 certificados No. 3 y 4 de Seguros Bolivar, debidamente modificados.

Cordialmente
INTERSA S.A.

Recibi Original
Oscar Bayol
SRT
16 NOV 2018

CONSUELO RINCON C.
Directora Administrativa

Redacto:C.R C.
- Poliza modf).docx

PCI_5 \\SERVIDOR\Doc administrativa\PROYECTOS\INVIAS\RED TERCIARIA ANTIOQUIA 2018\Cartas\INV-009 (INVIAS

INTERSA S. A. - INGENIERIA

NIT. 860.450.644-3
Av. 15 No.124-29 Ofc. 601 PBX : 214 96 45
E-mail:administrativa@intersaingenieria.com
Web: www.intersaingenieria.com
Bogotá D.C. – Colombia

DATOS ENVÍO
NOMBRE: INTERSA S.A.
DIRECCION: AV 15 124 29 OFC 601
CIUDAD: BOGOTA-BOGOTA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICADO DE MODIFICACION

Póliza N°: 1500157593301
Certificado: 3 **N°:** 000
Fecha de Expedición: 13/11/2018

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: INTERSA S.A.
IDENTIFICACIÓN: 860450644-3
TELÉFONO: 2149645
DIRECCIÓN: AV 15 124 29 OFC 601
CIUDAD: BOGOTA

OBSERVACIONES: Modificación De Datos Generales..CERTIFICADO DE MODIFICACION

	DESDE	HASTA
VIGENCIA DEL SEGURO	26/07/2018 (Día Mes Año) A las 00 horas	26/07/2023 (Día Mes Año) A las 24 horas
VIGENCIA DEL CERTIFICADO	13/11/2018 (Día Mes Año) A las 00 horas	26/07/2023 (Día Mes Año) A las 24 horas

ASEGURADO

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	800215807-2

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	800215807-2

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO	% DE PART.
INSURANCE Y BONDS CONSULTING AGENCIA DE SEGUROS SOCIEDAD LIM		0%

DATOS DE LA PÓLIZA

CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

AMPAROS

COBERTURA	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA
MANEJO DEL ANTICIPO	13/11/2018	06/12/2019	$ 275,863,706	$ 0
CUMPLIMIENTO	13/11/2018	06/12/2019	$ 137,931,853	$ 0
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	13/11/2018	06/06/2022	$ 275,863,706	$ 0
CALIDAD DEL SERVICIO	13/11/2018	26/07/2023	$ 413,795,558	$ 0

Código de Clausulado que aplica: 22/12/2017-1327-P-05-CU-0000000000050-00DI. Consulte este clausulado en la página **www.segurosbolivar.com**

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA:	$ 0
IVA PRIMA:	$ 0
TOTAL A PAGAR	$ 0

Firma Representante Legal

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.

NIT: 860002180-7

Certifica que la póliza de Cumplimiento Nº **1500157593301** endoso **3** expedida el **13/11/2018** por un valor de **$ 0** incluido el IVA, no expirará por falta de pago de la prima, al igual que los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, ni podrá ser revocada unilateralmente, ya que para todos los efectos legales se considera pagada bajo el acuerdo de pago de primas que se tiene con el tomador de la misma, a través del Acuerdo de Digitación en Línea y/o del acuerdo con su Intermediario de Seguros.

Dado en Bogotá a los 13 días del mes de Noviembre de 2018.

Firma Representante Legal

DATOS ENVÍO
NOMBRE: INTERSA S.A.
DIRECCION: AV 15 124 29 OFC 601
CIUDAD: BOGOTA-BOGOTA

Seguros Comerciales Bolivar S.A.

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICADO DE MODIFICACION

Póliza N°: 1500157593301
Certificado: 4 **N°:** 000
Fecha de Expedición: 13/11/2018

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: INTERSA S.A.
IDENTIFICACIÓN: 860450644-3
TELÉFONO: 2149645
DIRECCIÓN: AV 15 124 29 OFC 601
CIUDAD: BOGOTA

OBSERVACIONES: Modificación De Datos Generales..CERTIFICADO DE MODIFICACION

	DESDE	HASTA
VIGENCIA DEL SEGURO	26/07/2018 Día Mes Año A las 00 horas	26/07/2023 Día Mes Año A las 24 horas
VIGENCIA DEL CERTIFICADO	26/07/2018 Día Mes Año A las 00 horas	26/07/2023 Día Mes Año A las 24 horas

ASEGURADO

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	800215807-2

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	800215807-2

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO	% DE PART.
INSURANCE Y BONDS CONSULTING AGENCIA DE SEGUROS SOCIEDAD LIM		0%

DATOS DE LA PÓLIZA

CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

O B J E T O

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA CITADA SE ACLARA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, EL BUEN MANEJO Y LA CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL, LA CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO NO. 00990 DE 2018, CUYO OBJETO ES INTERVENTÓRIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIÁS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENÁJENACÍON DE ISAGEN, MUNICIPIOS DE ARMENIA HELICONIA PUEBLORRICO Y JERICO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

SE TRASLADA LA VIGENCIA INICIAL DE LAS GARANTIAS ATENDIENDO LA ORDEN DE INICIO DE EJECUCION DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DEL CONTRATO NUMERO 00990 DE 2018.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO, Y BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO EXTENDERÁN SU VIGENCIA HASTA LA LIQUIDÁCION.
LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LA INTERVÉNTORIA.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 26/07/2018 06/12/2019
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO 26/07/2018 06/12/2019
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES 26/07/2018 06/06/2022
CALIDAD DEL SERVICIO 26/07/2018 26/07/2023

AMPAROS

COBERTURA	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA
MANEJO DEL ANTICIPO	13/11/2018	06/12/2019	$ 275,863,706	$ 0
CUMPLIMIENTO	13/11/2018	06/12/2019	$ 137,931,853	$ 0
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	13/11/2018	06/06/2022	$ 275,863,706	$ 0
CALIDAD DEL SERVICIO	13/11/2018	26/07/2023	$ 413,795,558	$ 0

Código de Clausulado que aplica: 22/12/2017-1327-P-05-CU-0000000000050-00DI. Consulte este clausulado en la página **www.segurosbolivar.com**

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA:	$ 0
IVA PRIMA:	$ 0
TOTAL A PAGAR	$ 0

Firma Representante Legal

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.

NIT: 860002180-7

Certifica que la póliza de Cumplimiento Nº **1500157593301** endoso **4** expedida el **13/11/2018** por un valor de **$ 0** incluido el IVA, no expirará por falta de pago de la prima, al igual que los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, ni podrá ser revocada unilateralmente, ya que para todos los efectos legales se considera pagada bajo el acuerdo de pago de primas que se tiene con el tomador de la misma, a través del Acuerdo de Digitación en Línea y/o del acuerdo con su Intermediario de Seguros.

Dado en Bogotá a los 13 días del mes de Noviembre de 2018.

Firma Representante Legal